

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA-URIZAHARRA

#### **Aprobación inicial crédito adicional 6/2024**

El Pleno del ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2024 acordó aprobar con carácter inicial el expediente de crédito adicional número 6/2024.

Dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peñacerrada-Urizaharra, a 15 de noviembre de 2024

*La Teniente de Alcalde*  
**SILVIA QUINTAS BARRÓN**